

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º DE ESO - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR

Introducción a la Economía Familiar - 2º de ESO

I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta (26001560) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 11-09-2025

Finalización aproximada: 19-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

Isabel Ausejo García

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- María Victoria Moreno Galilea
- Javier Fudio Marín
- Isabel Ausejo García
- Alberto Abad Benito

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El sistema educativo debe dar respuesta a la diversidad del alumnado desde los principios de normalización, compensación, igualdad, equidad e integración. Se plantearán diferentes propuestas que favorezcan la adaptación de la programación a los intereses, capacidades y motivaciones de estos alumnos respetando un trabajo común de base que permita la consecución de las competencias y adquirir los saberes básicos de la materia.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se hará un seguimiento para verificar si van asimilando los saberes y explicaciones mediante preguntas orales y comentarios individuales, se tratará de ponerles en agrupamiento con compañeros que les apoyen, se supervisará la realización de actividades en el aula y se les podrán proporcionar actividades resueltas y materiales de apoyo (vídeos explicativos, diapositivas).

Para los alumnos en los que se observe un especial interés en la asignatura y estén más avanzados en la materia se propondrán actividades de ampliación (visionado de documentales, programas, lecturas de libros o noticias).

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumnos con la materia pendiente.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Se utilizará el material elaborado por el docente Javier Martínez y que se encuentra en su web Econosublime donde utilizaremos diapositivas, vídeos y actividades propuestas. También se usará la web de Ibercaja y actividades y materiales elaboradas por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores titulado Finanzas para todos.	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
	01/10/2025	29/05/2026
Se podrán realizar charlas con expertos del sector bancario así como visitas a organismos públicos e instituciones financieras y/o exposiciones en museos.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

La materia será impartida por dos docentes, Isabel Ausejo y María Victoria Moreno. La programación consta de siete unidades de programación que recogen la esencia de los saberes que aparecen en el currículo de la materia Iniciación a la Economía Familiar.

METODOLOGÍA PARA TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La metodología favorecerá el trabajo individual y cooperativo, el pensamiento autónomo, la aplicación de lo aprendido a situaciones cotidianas que conecten directamente con los intereses del alumnado y motiven un aprendizaje significativo. Ocasionalmente utilizaremos las tecnologías de la información y mostraremos su potencial como herramienta para realizar pequeños trabajos y conocer gestiones básicas en el mundo financiero y bancario así como los riesgos a los que nos exponemos cuando realizamos operaciones financieras a través de internet.

Las estrategias metodológicas serán variadas, utilizaremos la exposición del profesor de conceptos básicos, resolución de cuestiones en voz alta, generación de pequeños debates sobre el dinero, el riesgo, las pensiones, el pago de los impuestos. Se realizarán experiencias de investigación individuales usando las TICs (búsqueda de información y noticias, información en webs institucionales) y el aprendizaje cooperativo para resolver casos prácticos y pruebas competenciales así como tareas individuales.

Además, los alumnos tendrán que usar un cuaderno donde recoger definiciones y conceptos básicos, pequeños esquemas y mapas conceptuales. También se usará para hacer breves redacciones y reflexionar sobre conceptos y cuestiones tratadas en el aula. El cuaderno será un instrumento muy importante para el estudio y preparación de las pruebas escritas al ser una materia donde no seguimos un libro de texto.

En cuanto a la probidad académica de los trabajos, presentaciones, redacciones y actividades realizadas por el alumnos se aplicará la normativa recogida en el ROF.

Si se detecta que un alumno/a copia en un examen o usa dispositivos tecnológicos no autorizados el alumno/a recibirá un cero en esa prueba escrita así como en el criterio o competencia específica correspondiente. Si se sospecha que el alumno no es el autor de las actividades que presenta como propias para su evaluación y calificación, el profesor puede citarle para que defienda sus trabajos oralmente y penalizarlo con un cero si no comparece o no defiende su trabajo con argumentos y mostrando su conocimiento sobre la actividad.

Si en una presentación grupal, aparecen imágenes o textos ofensivos, fotos personales que nada tienen que ver con la presentación, etc. se sancionará a la persona responsable con un cero en esa prueba y en caso de que no se pueda identificar, se sancionará a todo el grupo con una nota de cero.

La superación de la materia incluye la adquisición de una serie de competencias específicas. Éstas se van a considerar superadas con las calificaciones obtenidas en los procesos de evaluación (preguntas de análisis, examen tradicional y cuaderno/producto). Estos procesos están vinculados a criterios de evaluación y competencias específicas. Si en la última evaluación la media de las competencias es 5 o mayor que 5 se considera la asignatura por superada. En caso contrario, el alumno no supera la materia.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Revisión del cuaderno o producto:	20,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	60,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	20,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Introducción a la Economía Familiar de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
11-09-2025	1.- ¿QUÉ ES EL DINERO?	9
16-10-2025	2.- EL SISTEMA FINANCIERO Y LOS BANCOS	9
14-11-2025	3.- ¿A DÓNDE VAN MIS IMPUESTOS?	10
08-01-2026	4.- MIS FINANZAS PERSONALES	9
06-02-2026	5.- LOS PRODUCTOS FINANCIEROS	9
12-03-2026	6.- EL CONSUMO RESPONSABLE	7
09-04-2026	7.- NUEVA ECONOMÍA Y EL MEDIO AMBIENTE	14

1.- ¿QUÉ ES EL DINERO? (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

FÁBRICA DE DINERO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

B. Ahorro versus endeudamiento.

- Introducción a las criptomonedas. Riesgos que pueden generar. Las casas de apuestas. Riesgos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Redacción en el cuaderno y diseño/ presentación de una moneda.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

En esta unidad se va a trabajar qué es el dinero y su evolución a lo largo de la historia. Se pedirá una redacción en el cuaderno, se harán actividades para conocer monedas y billetes del mundo y tendrán que diseñar una moneda para usar en el instituto que reúna las características para ser considerada dinero. (2.3)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (2)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (6)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

2.- EL SISTEMA FINANCIERO Y LOS BANCOS (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

AHORRO Y DEUDA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

B. Ahorro versus endeudamiento.

- Importancia del ahorro. Finalidad del ahorro. Renuncia al consumo presente para poder afrontar gastos futuros.
- Productos bancarios en los que materializar el ahorro. Depósitos a la vista, de ahorro, imposiciones a plazo fijo. Interpretación de los documentos vinculados a las cuentas bancarias a la vista.
- Las deudas. Tipos de deudas: hipotecas, préstamos personales, financiación de compras, descubiertos, créditos rápidos.
- Tipos de interés en las deudas. Fijo versus variable. Peso de los intereses en el pago de las deudas.
- Medios de pago: tarjetas bancarias: débito, crédito, revolving. Transferencias. Bizum. Seguridad en las tarjetas. La banca online.
- El sobreendeudamiento. Riesgos y consecuencias. Embargo y ejecución de bienes.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Actividades en el cuaderno: mapa conceptual/esquema de productos bancarios y medios de pago

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.

2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Se proponen actividades de análisis sobre semejanzas y diferencias o ventajas e inconvenientes de la banca online, las cuentas bancarias o distintos instrumentos de pago y endeudamiento. También se pueden pedir pequeños esquemas o mapas conceptuales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (2) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (2) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (2) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (2) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (2) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (2) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (2) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (2) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (2)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (6) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (6) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (6) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (6) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (6)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

3.- ¿A DÓNDE VAN MIS IMPUESTOS? (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¿A DÓNDE VAN MIS IMPUESTOS?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Ingresos y gastos familiares. Planificación a corto y largo plazo

- Ingresos generados en el trabajo por cuenta ajena. Salario bruto. Salario neto. Tributación sobre el IRPF. Cotizaciones a la Seguridad Social

Ingresos derivados del trabajo por cuenta propia. Concepto de autónomo. Impuestos que le afectan: IVA, IRPF. Cotizaciones a la Seguridad Social.

- Otros ingresos familiares. Prestaciones recibidas por distintas Administraciones Públicas. Origen de estas partidas.

- La importancia de los impuestos y las cotizaciones como mecanismos de financiación de los servicios públicos. El fraude fiscal y sus consecuencias. Conciencia fiscal.

Los objetivos financieros en las distintas fases de la vida. Herramientas necesarias para la elaboración de un plan financiero: calendario y agenda.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Debate y reflexión escrita

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Actividades escritas y orales en las que se trabaja qué es el Estado del Bienestar, por qué existen los impuestos, cómo se financian los servicios públicos, qué es la Seguridad Social, qué problemas presenta el sistema de pensiones y qué soluciones podemos encontrar, qué necesidades de dinero tenemos en las diferentes etapas de la vida.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (2) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (2) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (2) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (2) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (2) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (2) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (2)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (6) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (6) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (6) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (6)

4.- MIS FINANZAS PERSONALES (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ELABORO UN PRESUPUESTO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Ingresos y gastos familiares. Planificación a corto y largo plazo

- Ingresos generados en el trabajo por cuenta ajena. Salario bruto. Salario neto.
- Ingresos derivados del trabajo por cuenta propia. Concepto de autónomo.
- Otros ingresos familiares. Prestaciones recibidas por distintas Administraciones Públicas. Origen de estas partidas.
- Gastos familiares: primera necesidad, necesarios, extras, prescindibles.
- El presupuesto familiar. Regla 50/20/30 (50% gastos imprescindibles, 20% ahorro, 30% gastos opcionales).
- Los objetivos financieros en las distintas fases de la vida. Herramientas necesarias para la elaboración de un plan financiero: calendario y agenda.

B. Ahorro versus endeudamiento.

- Importancia del ahorro. Finalidad del ahorro. Renuncia al consumo presente para poder afrontar gastos futuros

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Resolver un supuesto práctico: Presupuesto familiar

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Se realizarán actividades para clasificar ingresos y gastos y elaborar presupuestos. También planificar el ahorro para diferentes fines y se reflexionará por escrito sobre las razones y ventajas del ahorro.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (2) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (2) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (2)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (6) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (6)

5.- LOS PRODUCTOS FINANCIEROS (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ASESORES FINANCIEROS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

B. Ahorro versus endeudamiento.

- Diferencia entre ahorrar e invertir. Liquidez y rentabilidad. Riesgo.
- Productos de inversión. Valores de renta fija, valores de renta variable, fondos de inversión. Otras inversiones.
- Protección del patrimonio familiar. Los seguros. Tipos: daños, vehículos a motor, vida, decesos, salud, etc.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Supuesto práctico: Asesoramiento financiero

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Las actividades irán dirigidas a conocer diferentes productos financieros y sus características: Rentabilidad, riesgo y liquidez así como la importancia de diversificar las inversiones. También se harán actividades para presentar los diferentes tipos de seguros. (2.4)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (2)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (6)

6.- EL CONSUMO RESPONSABLE (7 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¿ERES UN CONSUMIDOR INTELIGENTE?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

C. El consumo responsable y sostenible

- El consumo responsable. La huella ecológica.
- Hábitos sostenibles como consumidor. Ahorro energético. Consumo sostenible de bienes escasos. Consumo ético y solidario. La banca ética y sostenible.
- Las compras por impulso. Consumismo versus felicidad. La economía conductual.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Pódcast

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Actividades de reflexión y análisis sobre nuestro comportamiento como consumidores, la economía social y solidaria, la economía colaborativa y la obsolescencia programada.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (2) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (2) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (2) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (2) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (2) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (2) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (2)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (6) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (6) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (6) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (6)

7.- NUEVA ECONOMÍA Y EL MEDIO AMBIENTE (14 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

HACIA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

C. El consumo responsable y sostenible

- El consumo responsable. La huella ecológica. Cambios en la producción y consumo de recursos. Respeto por el medio ambiente. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Crecimiento económico y desarrollo sostenible.

- Consumo y sostenibilidad: hacia una economía circular. Eficiencia doméstica (luz, calefacción alimentación). Transición energética. Recibos de suministros: estudio de casos.

- Derechos del consumidor y defensa del consumidor. Instituciones a las que acudir

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Se visionarán vídeos, se plantearán preguntas y investigará sobre la economía circular, la huella ecológica y los ODS.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (2) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (2) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (2) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (2) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (2) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (2) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (2)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (6) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (6) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (6) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (6)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Introducción a la Economía Familiar implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Introducción a la Economía Familiar.

Competencias específicas	Peso
Introducción a la Economía Familiar	
1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	1
2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.	1
3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.	1
4.- Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.	1
5.- Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.	1

La calificación de Introducción a la Economía Familiar se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Introducción a la Economía Familiar =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	
1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.	1
1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc).	1
1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas.	1
1.4.- Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad.	1
2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.	
2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.	1
2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	1
2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.	1
2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.	
3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas.	1
3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual.	1
3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto.	1
3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos.	1
4.- Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.	
4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.	1
4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.	1
4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.	1
4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	1
5.- Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.	
5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	1
5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	1
5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.	1
5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 5 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE5 =

$$\frac{CEV5.1 \times 1 + CEV5.2 \times 1 + CEV5.3 \times 1 + CEV5.4 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV5.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 5.1,

en general, CEV5.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".